

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1.50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6.00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 26

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

ZARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR,
Manuel F. García Cruz

Del momento

El acto de Lerroux

Con motivo de los sucesos acaecidos últimamente en Zaragoza, todos los jefes políticos han hecho uso de la palabra en el Congreso ofreciendo su apoyo al actual Gobierno de pingüinos. En tal sentido se expresaron Dato, Cierva, Aiba, Alcalá Zamora, Villanueva, Salyatella y otros.

Desde hace algún tiempo, el señor Lerroux ha evolucionado hondamente. Se ha adelantado a las circunstancias que la guerra y la tempestad eminentemente democrática crearan en todo el mundo. Es esta una prueba de su aguda percepción del porvenir del mundo y, en particular, de España. Se ha adaptado a los tiempos, mientras todos los políticos españoles están aferrados reciamente a la tradición.

De aquí nace el que el señor Lerroux sea tenido hoy, incluso por las esferas palatinas, como el único hombre capaz de salvar a España del caos. Ya se dijo que había que renovarse o morir. El rasgo del señor Lerroux es insólito. Por salvar a España se halla dispuesto a indisponerse con muchos amigos suyos y con elementos afines. Bien comprendió él la magnitud de su declaración al afirmar que había firmado su sentencia de muerte.

Pero es que no sólo la situación grave de España haya motivado el cambio de procedimientos del señor Lerroux. Es que el señor Lerroux estará plenamente convencido de que los españoles son incapaces de hacer un cambio de régimen por medio de una revolución. Es que el señor Lerroux ha venido predicando la revolución largos años, obteniendo siempre un resultado negativo cuando sonaba la hora suprema. Todas las intenciones fracasaron. La cobardía colectiva quizá haya sido la causa primordial de la evolución del señor Lerroux. No es un inocente el jefe republicano, e inocente sería quien se empeñara en hacer una revolución cuando el pueblo se niega a ello, aunque se le convierta en esclavo.

El señor Lerroux ha llamado a todas las puertas y no se le contestó como era de desear. Ahora llama otra vez. Esperemos el resultado de este quizá postrero llamamiento.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 18 del corriente mes y a las tres de su tarde, en el salón de actos del "Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria", de esta capital, Bethencourt Alfonso, número 34.

ORDEN DEL DIA
Primero.—Presentación del Balance y estado actual de la Sociedad.
Segundo.—Dar cuenta a los señores Asociados de los pliegos presentados para las nuevas construcciones.
Tercero.—Resolver la forma y condiciones en que han de efectuarse las futuras casas

De Cuba

Resultados de una zafra

Hemos recibido el estado de la zafra de Cuba de 1918-19, según datos del conocido experto azucarero señor H. A. Himely.
Calculó dicha zafra el señor Himely en 4.010.571, pero por dificultades acaecidas no pudo molerse toda la caña que había en los campos. Sin embargo se elaboró 3.967.094 toneladas, o sea la zafra mayor de Cuba.
En Matanzas molieron 26 centrales que hicieron 3.707.138 sacos.
En Cárdenas 18 que hicieron 2.929.828 sacos.
En Cienfuegos 19, que hicieron 2.503.156.
En Sagua 21, que hicieron 1 millón 777.880.
En Caibarién 15, que hicieron 1.602.888.
Total 122 centrales, que hicieron 14.834.969 sacos. En estos seis puertos asciende lo molido a 2.119.281 toneladas.
Otros puertos:
Nuevitás 17 centrales, 3.019.171 sacos.
Júcaro 9 centrales, 2.564.593.
Aguila 10 centrales, 1.101.627.
Pto. Padre 2 centrales, 1.262.663.
Guantánamo 12 centrales, 1.015.955.
Manzanillo 10 centrales, 854.500.
Manatí 1 central, 507.366.
Banes 1 central, 468.290.
Santa Cruz del Sur 1 central, 149.590.
Gibara 1 central, 395.011.
Trinidad 1 central, 55.985.
Total 74 centrales, que arrojan un total de 12.934.693 sacos. En toneladas son 1.847.813.

VAPORES QUE SE ESPERAN

En breve saldrá para Burdeos, para donde admitirá frutos sobre y bajo cubierta, el magnífico vapor español "Cresalubi", que vendrá consignado a los señores Tenerife Coaling Co.
Del 25 al 26 del actual saldrá de este puerto, con destino a Bathurst, Conakry, Sierra Leona, Sekondi, Acera, Saltpound, Lugos, Port Harcourt y Calaba, el vapor inglés "Warri", que tiene hueco disponible para carga.
Para Londres saldrá el 22 de los corrientes, el vapor inglés "Sagana River", y el día 24 se anuncia la salida del vapor inglés "El Cordobes", con destino a Liverpool.
Estos dos buques, admiten fruta sobre cubierta.
Sus agentes en esta plaza son los señores Elder Dempster.
El vapor correo francés "Caroline", de la Compañía general Trasatlántica, llegará el 17 del corriente a este puerto, y partirá el mismo día para la Habana directamente.
Sus agentes en esta plaza son los señores Hardisson Hermanos.

Interesa a los emigrantes

Nos participa nuestro distinguido y querido amigo don Arturo Roca y Mandillo, que los que embarquen a la isla de Cuba y que se acojan a los beneficios del anuncio publicado por el mismo en este diario, como Agente de la The Cuban American Sugar Company, que con motivo de hacer viaje a la Habana en el próximo vapor francés "Carolina" que saldrá sobre el 13 del corriente mes, todos los trabajadores que embarquen juntamente con él, pueden hacer la colectiva a bordo de dicho buque para que unidos a los que ya tiene en relación, disfruten de las mismas ventajas, ya conocidas, de facilitarles transporte gratuito y demás gastos hasta los Centrales, así como la liquidación de los 30 pesos oro americano, que se les entregará como regalo al momento de llegar al Ingenio.
Los que embarquen en los vapores que salgan en los meses siguientes y deseen también acogerse a los mismos beneficios, encontrarán a su llegada a los puertos de la Habana o de Santiago de Cuba, al propio señor Roca o sus apoderados, que prestarán toda clase de atenciones y cuidados a los trabajadores hasta su llegada a los centrales.
Las proposiciones que hace el señor Roca son las más favorables y ventajosas, porque ninguna de las Compañías establecidas en la isla de Cuba hasta la fecha, concede tantos beneficios, debido a que no tienen la importancia de la The Cuban American Sugar Company.
Linternas de bolsillo y accionador eléctrico para las mismas: de venta Honorio Arrienza Viera y Clavijo, 7.

DEL CERCADO AJENO

Mi casero y yo

El administrador de la casa donde vivo me ha escrito una carta subiéndome el alquiler en un cinco por ciento y preguntándome si estoy conforme. ¿Que si estoy conforme, señor administrador? No sólo estoy conforme, sino agradecido. Estoy encantado. Estoy lleno de satisfacción y transportado de júbilo.
Le pagaré a usted con verdadera alegría, señor administrador, ese cinco por ciento de aumento, y si en vez del cinco me hubiera aumentado el diez, el quince o el veinte, yo también me hubiera dispuesto alegremente a pagárselo. A la menor indicación de usted yo le pagaría sin protesta el doble, el triple o el cuádruple de lo que le pago ahora. Le entregaría a usted todos mis ingresos el día en que usted manifestara deseos de poseerlos, y si mis ingresos le parecían a usted escasos—cosa probable, porque a mí también me lo parecen—entonces yo me echaría a la calle y pediría para usted.
Yo no soy un hombre de la edad de piedra, señor administrador. No puedo vivir en una cueva, como mi abuelo el troglodita, ni puedo tampoco hacerme una choza de nieve, a semejanza de los esquimales, porque ni soy esquimal ni tengo nieve. Soy un hombre civilizado. Necesito un techo que me cobije, una luz que me alumbré y un empleado municipal que me cobre el impuesto de inquilinato. Y si usted me echase a la calle, señor administrador, ¿adónde iría yo a dar con mis huesos?
Hay muchas gentes que hablan de los caseros, y yo, señor administrador, le ruego a usted que no me confundá con ellas. Yo adoro al casero, y lo adoro precisamente por su desinterés y su generosidad. En Madrid, a medida que se multiplican las familias, el municipio va derribando casas. Las casas, automáticamente, aumentan de valor, y mientras no haya una ley que limite el precio de los alquileres, lo lógico es que el casero se aproveche de las circunstancias. Tal como están las cosas hoy en Madrid, los caseros no tienen más limitación que la de nuestras posibilidades económicas como inquilinos. Podrían, impunemente, exigirnos todo lo que ganamos, y sin embargo, nos dejan para el cocido, y algunas veces hasta para tomar café y comprar una cajetilla. Podrían desmantelar sus fincas, y no obstante, nos permiten usar las cañerías del agua, el baño, la cocina y hasta, en algunos casos, un ascensor que no sube, pero que decora la entrada, y aumenta, en cierto modo, nuestra categoría social.
Y eso que el casero no hace pagar más por miedo a que el inquilino le vuele la casa con dinamita, eso no tiene pies ni cabeza. Cuando al propietario de diez barcos los submarinos le hundían uno, los nueve restantes subían de precio ipso facto. Cuando se le hunda una casa al dueño de tres, éste mismo hundimiento determinará automáticamente una subida de alquileres, no sólo en las otras dos, sino en todas las casas de Madrid. Es decir, que los inquilinos empeorarán su condición y los caseros mejorarán la suya.
Indudablemente, no hay lucha posible contra el casero. El casero es un ser todopoderoso. El casero es Dios y el administrador es su profeta. Yo me postro de rodillas ante mi casero, que, además de la hacienda, podría pedirme el honor y que, con una magnanimidad a la que sólo cabe atribuir un origen divino, se conforma solicitándome un aumento del cinco por ciento en el alquiler del piso que tengo la dicha de habitar.

Julio Gamba

Para Caballeros
se ha recibido un buen surtido en sombreros de fieltro, últimas novedades.
SOMBRERERÍA
DE DOMINGO PÉREZ Y GONZALEZ.
44, ALFONSO XII, 44.

Liga de Consumidores

Continuando las gestiones que venían practicándose para conseguir el abaratamiento del pan, el viernes anterior se entrevistó con el señor alcalde, una comisión de esta Liga, para interesarle la publicación del bando que en lo sucesivo ha de regir en la elaboración y venta de este artículo, habiendo tenido favorable acogida por dicha autoridad, nuestra gestión.
En su consecuencia, obtenida la finalidad que se perseguía, esperamos de todos los adheridos que coadyuven a la acción de la autoridad, denunciando las infracciones que encontraren tanto en el peso como en el precio.
—Por la Liga de Consumidores: el Secretario, Sixto Machado.

Cruz Roja Española

El día 15 del corriente mes darán principio los cursos teórico y práctico para el Cuerpo de Damas enfermeras creado por real orden del Ministro de la Guerra fecha 28 de Febrero del año 1917.
La matrícula que es gratuita para las señoras asociadas, continúa abierta hasta dicho día.
Santa Cruz de Tenerife, a 12 de Enero de 1920. —La Secretaria, Sofia Luisa Poggi.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo
A las ocho, como de costumbre, sección popular, con la película de argumento interesantísimo titulada "Solo con Satanás".
A las nueve y cuarto, sección especial, estrenándose la emocionante cinta "Fran Haller", interpretada por un eminente artista norteamericano.
Teatro Municipal.
Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo, por la compañía que dirige el notable actor don Luis Echaide, la comedia en dos actos, "Por las nubes" y "Amor a oscuras".
Sociedad Explotadora de Aguas

La Unión

Segundo aviso
Reanudados los trabajos de perforación de galerías de esta Sociedad, el Consejo de Administración se ve en la necesidad de activar los cobros para atender a los gastos; y existiendo algunos socios que se hallan en descubierto, con varias mensualidades, sin que tengan acreditado su domicilio en Secretaría, se recuerda de nuevo por el presente, a los morosos, la necesidad de que verifique sus pagos para evitar la subasta de sus acciones, pues a pesar de los perjuicios que lleva consigo ese procedimiento, resulta enojoso para los individuos del Consejo tener que recurrir a tales extremos.
Arafo, 5 de Enero de 1920. —El Secretario, Juan Pérez Marrero; El Presidente, José García Silvestre.

Críticas teatrales

Homenaje a Galdós

Hoy mi pluma, la eterna inquieta, la que siempre supo de ironías y nunca de gracias y sales, luce, no un triste crespon negro, sino un sencillito lazo de gayos colores nacionales, salpicado de los claros diamantes de esas tibias lágrimas del alma, que, como rocío bendito y escudante de los cielos, florecen en el venerado recuerdo de los que amamos en los hijos inmortales de su espíritu.
No es sacrilegio que esta pobre pluma mía se adorne con el rojo y gualda de la bandera, al escribir de Galdós; que la sarta memoria del Maestro no ha de ir envuelta en lúgubres gasas; que huela a cera de velada mortuoria, donde todo sea acabamiento torrente: más propias envolturas pide. Sean ellas las luces de las hermosas auroras de vida que de las páginas de sus libros nacen; sean ellas, al menos, las mismas que puso a la epopeya de sus "Episodios": la enseñanza nacional.
Por eso yo engalané hoy mi pluma con un lazo rojo y gualda salpicado de lágrimas. El uno simboliza la Patria, las otras el dolor de los que, cual yo, humildes, trabajan, sufren y aman en silencio. Y esos dos símbolos, fueron los dos más grandes amores de Galdós el Genio, de Galdós el Bueno.
El homenaje de anoche, fué, acaso porque el azar así lo quiso, la única ofrenda que al ser depositada en el ara no enoje los manes de Galdós. No hubo ni bordados uniformes, ni ostentosos plumeros, ni bandas, ni cruces, ni discursos huecos; sólo unos artistas trabajadores y enamorados de su profesión, unos muchachos pléticos de idealidad, que leyeron unas cuartillas, y un pueblo que, al llevar el teatro al conjuro del nombre del Maestro, y al entregarle sus cariños y admiraciones hechos aplausos, ha sabido hacerse a sí mismo la justicia que los pueblos cultos y nobles merecen.
La obra que se eligió para el homenaje fué "La loca de la casa".
El comentario—no me atrevo a decir crítica—que de la comedia puedo hacer, es: "La loca de la casa" la escribió Galdós.

Don Luis Echaide leyó una cuartilla del escritor señor Maffiotte, y los señores Espinosa y García de Paredes leyeron una poesía y unas cuartillas, respectivamente, siendo todos muy aplaudidos.
La entrada un lleno formidable. Plateas, palcos, butacas, todo estaba rebosante. Y para que nada faltara al recreo del gusto multitud de elegantes damas y bellas señoritas ponían, por doquier, las notas vaporosas y alegres de sus elegantes trajes de teatro.
Como fin de fiesta insertamos la inspirada poesía del actor D. Luis Espinosa, la cual, como se ha dicho, fué leída anoche por su autor.

A la memoria del insigne dramaturgo D. Benito Pérez Galdós

Ha muerto don Benito, toda España se consterna y se alige ante lamana desgracia nacional; mas al llorar el corazón se engaña, que nunca muere lo que fué inmortal. Que como el sol en la celeste altura, brillan del genio los preclaros dioses agrandando de España la figura casi invisible en las demás naciones. Reverenciosos con ferviente anhelo la pluma excelsa, la feliz memoria del hombre que al morir dejó un "Abuelo", que vivirá los siglos que la historia. Loor a su tierra hitalaga, a esta tierra que irá de su grandeza siempre en pos, bien se puede ufanar porque ella encierra de ser madre, la gloria de Galdós.
Luis Espinosa

Santa Cruz de Tenerife, Enero 1920.

Para los anunciantes

Estando próxima a imprimirse se la estadística de importación y exportación de mercancías y movimiento marítimo de este puerto durante el pasado año de 1919, que publica nuestro amigo don Agustín Guimerá Frago, y que ha de circular profusamente en España y el extranjero, se ruega a los señores anunciantes en la misma que aún no hayan entregado sus anuncios, se sirvan remitirlos al escritorio, calle de San José, 22 (un ejemplar en español y otro en inglés), indicando las dimensiones que desean (una, media o un cuarto de plana), a fin de poder confeccionar debidamente la tirada; advirtiéndose que solo se admitirán dichos anuncios hasta el sábado 17 del corriente, a las 5 de la tarde.

Una proposición interesante :::

La instrucción

Un amigo nuestro, don Francisco Martínez Viera, concejal de la minoría republicana de este Ayuntamiento, ha presentado a aquella Corporación una proposición interesantísima que mañana será tratada. Dice así:
Uno de los asuntos que más abandonados ha tenido y tiene V. E. no obstante ser de los que más merecen la atención de toda Corporación que en algo estime el porvenir de sus administrados, es el importantísimo de la enseñanza e instrucción. Este abandono, esta apatía de las municipalidades y del Estado, han convertido en arduo y difficilísimo problema lo que sencillamente y con un poco de buena voluntad hubiera podido resolverse, consignando todos los años, en sus presupuestos, las cantidades necesarias para atender las necesidades de la enseñanza, dotando las escuelas de los elementos indispensables para que el profesorado pudiera cumplir debidamente su augusta misión. El mal que señalo por lo que respecta a esta capital, no es otro sino el de actual Ayuntamiento; es otra también de sus antecesores, con la honrosa excepción del que presidía

Los intérpretes

Luis Echaide
Este actor me ha puesto en trance de escribir, al juzgar su trabajo, con un léxico pobre; pues solo las palabras maravillosas, genial, impecable y soberbio, y otras así, puedo emplear en mis escritos.
Fuerza es dispensar la monotonía de ese estilo, si quiera sea atendiendo a que con él se hace justicia seca, sin trampa de bastidores ni cartón de engañifa de carnaval.

Lia Emo

Estuvo irreprochable y sintiendo su papel.
Al reseñar el trabajo de esta buena artista, no se me ha de pudrir en el tintero decir que en la escena del bautizo lució un traje elegantísimo y sencillito, estilo "Carmen", y una magnífica mantilla, puesta con todo el donaire señorial de una andaluza aristócrata.

Los demás

Todos muy bien y con decoro artístico, especialmente María y la Rojas (hija).

Breves comentarios

Al señor Mario, a quien ayer tuve el sentimiento de vapular un poco, a causa del vestido y otros detalles,—del trabajo ya hablaremos—le felicito,—sin ironía—por lo eptonado que en la caracterización estuvo anoche. Prosigas así, y yo le prometo dejarle en paz por siempre jamás amén.

Aguirre Lazareno.

Hay una Rojas madre y una Rojas hija que... más vale no hablar. Tendrán ropavejería esas señoras? Por Dios, si la tienen, como de sus vestidos se infiere, envíen unos trapitos al asilo de ancianas. ¡Falta, falta les harán a los pobrecitas viejas! Con lo que se iban a alegrar, recordando su infancia.
Reportaje
En uno de los entreactos, y a presencia de toda la compañía, se dió lectura a los trabajos de los señores escritores que contribuyeron con los frutos de su ingenio a la brillantez del homenaje.



nuestro respetable conciudadano, don Juan M. Ballester, y al que se debe la creación de nuevas escuelas en los diversos barrios de la población.

No ignorará V. E. que en el cuadro de honor del analfabetismo español, según las estadísticas dadas a la publicidad, figura esta provincia de Canarias en puesto preeminente, tan preeminente que si no recuerdo mal, es el primero. Esto es una vergüenza, que debe evitarse, para reivindicarnos con la urgencia del caso de estigma tan infamante.

El concejal que suscribe, teniendo en cuenta estas poderosas razones, y teniendo en cuenta además, que se confeccionan los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, propone a V. E. lo siguiente:

1.º Que se consigne la cantidad suficiente para dotar del moderno material pedagógico, a todas las Escuelas nacionales establecidas en esta capital.

2.º Que se consignent las cantidades necesarias para el pago corriente, de los locales en que están establecidas dichas Escuelas evitándose el hecho bochornoso, varias veces repetido, del desahucio.

3.º Que se busquen locales para establecer las Escuelas que aún no han podido funcionar, no tanto por la falta de local, como por la apatía de V. E.

4.º Que se consignent así mismo en los presupuestos, las cantidades que por ministerio de la ley, se han de abonar a los maestros, por casa-habitación, como también lo que por el mismo concepto, se les adeude de años anteriores.

5.º Que se estudie y se lleve a la práctica a la mayor brevedad posible, la creación de las Escuelas que aún faltan en esta capital, estudiándose a la par la conveniencia de construir grupos escolares, en consonancia con las innovaciones de la Pedagogía y las condiciones climatológicas del país y

6.º Que, una vez llevadas al presupuesto las cantidades debidas para realizar esta gran obra de educación, se nombre una comisión compuesta de tres concejales para todo lo concerniente con las Escuelas en sus relaciones con el Ayuntamiento.

No obstante V. E. resolverá lo que estime más oportuno.

Salas Consistoriales de Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1920.

El problema de la enseñanza es de herencia actualidad en esta capital. A pesar de su importancia, se le tiene abandonado en absoluto. A una escuela se le concede aquí menos importancia que el establecimiento de un teléfono, que el nombramiento de un empleado que la designación de un concejal para que figure en tal o cual comisión.

Aquí han sido creadas varias escuelas, que hasta la fecha no han podido funcionar por falta de local. Aquí no se pagan los alquileres de las casas-escuelas, dándose el lamentable caso de que el Ayuntamiento haya sido desahuciado de algunas. El material pedagógico de las que funcionan es primitivo, inservible. El número de escuelas que hoy funcionan es insuficiente para recibir a todos los chicos.

Esta es una de las causas de la vagancia infantil, que aquí ha tomado vuelos insospechados, amenazando crear una generación de delincuentes.

Todo esto ha sido mirado por nuestro Ayuntamiento, con una indiferencia glacial. A sacarle de su actitud no han sido suficientes las lamentaciones de todos, las excitaciones y recriminaciones de la mayoría, y las vergonzosas reales órdenes que todos conocemos y que, seguramente, a la Alcaldía surtieron el mismo efecto que al moro Muzú.

Veremos si la moción del señor Martínez Viera, mueve a hacer algo benéfico.

Cámara Provincial Agrícola DE CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife

El día 19 del corriente a las dos de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial, la asamblea general de agricultores, ganaderos y exportadores de frutos de todas las islas del Archipiélago, acordada por esta Cámara Agrícola Provincial, con objeto de discutir los temas del cuestionario siguiente:

1.º Selección de frutos

a) Condiciones que deben reunir los plátanos para la exportación, y peso mínimo de cada tipo de huaca. Ponentes: Don Domingo Salazar y don Tomás Asciano.

b) Condiciones que deben reunir los tomates para la exportación, y peso mínimo de cada atado. Ponentes: don Benjamín Asciano y don Luis Alonso.

2.º Empaquetado. Modificaciones que debieran introducirse en los actuales sistemas de empaquetado, para economizar materiales y gastos de transporte. Ponentes: Don Santiago García Sanabria y don Juan Díaz Jiménez.

3.º Transportes

a) Como pudiera abaratare los gastos de transporte desde los puntos de producción a los puertos de embarque. Ponentes: don José Fomero, don Ángel Carrillo, don Alvaro Rodríguez y don Manuel Cruz.

b) Revisión de los gastos y arbitrios que afectan a la carga y descarga y forma de recaudación. Ponentes: don José Maldonado y don Manuel Cañadas.

c) Procedimientos que deberían ponerse en práctica para obtener el abaratamiento de los fletes. Ponentes: don Francisco Trajillo y don Eloy Sansón.

4.º Limitación de cultivos

Conveniencia de limitar el cultivo de los frutos de exportación y medios de conseguirlo. Ponentes: don Martín Rodríguez y Díaz Llanos y don Rodolfo Godínez.

5.º Sindicatos

Su necesidad. Creación de los mismos y medios prácticos para que su gestión resulte eficaz. Ponentes: don Andrés Arroyo y don Francisco Menéndez.

A esta reunión deben considerarse especialmente invitados las Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámara de Comercio, Directores de periódicos y los agricultores y exportadores de frutos de toda la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, Enero 2 de 1920.—El Secretario accidental, Rodolfo Godínez; El Presidente, L. de Buergo.

DE SOCIEDAD

Hállase muy mejorado de su enfermedad, don Eugenio Pastor y Krügel, médico bacteriólogo de la estación de sanidad marítima de Las Palmas, que desde hace algunos días se encuentra enfermo de cuidado.

—En breve se embarcará para Barcelona, a donde ha sido trasladado, el oficial de Telégrafos don Fernando Rizzo, acompañándole su distinguida señora esposa e hijo.

—El sábado último contrajo matrimonio con la simpática señorita María Adrián Campos, nuestro amigo don Francisco Morales Gouzález, que se encuentra actualmente en los Estados Unidos, siendo representado por el padre de la novia, don Julián Adrián Vera.

Apadrinaron a los contrayentes nuestro amigo don Manuel Fariña y su señora esposa.

Muchas felicidades. —Se encuentran enfermos la bella señorita Carmen Cambreleng; nuestro amigo don Ramón Baudet y don Alfredo Bonnet y una pequeña hija.

—En la Casa de Salud del Doctor Rodríguez López ha sido dado de alta nuestro estimado amigo el joven oficial de Telégrafos don Domingo Izquierdo, completamente restablecido de operación de apendicitis que le fué practicada.

—Encuétrase enferma de algún cuidado, la señora esposa de nuestro amigo don Alfonso Rodríguez.

—Ha fallecido en esta capital, víctima de antiguos padecimientos, nuestro amigo, el empleado municipal don Florentín Tapia.

A su viuda, hijos y demás familiares, significamos nuestro pésame.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias

El vapor "Fuerteventura" saldrá en viaje extraordinario para los puertos del Sur de Tenerife y de la Gomera el día 16 de madrugada.

La carga se admitirá el día 15, hasta las cuatro de la tarde.

VIDA MARITIMA

El "Lanzarote" Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor español "Lanzarote", que procedía de Las Palmas, de donde trajo 32 pasajeros y mercancías.

Ha sido despachado para Santa Cruz de la Palma y escalas.

El "Benín" Esta mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Opobo, Port Harcourt y escalas, el vapor inglés "Benín".

Para esta capital trajo tres pasajeros. Saldrá para Liverpool.

Pescado Con cargamento de pescado han llegado los pailebotas "San Blas" y "Ena".

Carbón De Garachico ha llegado el pailebot "Tenerife", trayendo frutos del país y carbón vegetal.

Mercancías El vapor norteco "Salónica", que ayer llegó a este puerto, trae de Buenos Aires para el comercio de esta plaza, 16.000 bolsas de harina, 6.500 de maíz, y 2.500 de trigo.

Fallecimiento En el vapor español "Roger de Lluria" falleció ayer tarde, la señorita Concepción Montesán Caputo, de nacionalidad italiana. El cadáver fué sepultado en este cementerio nuevo.

Puede usted asegurar que de cada cuatro personas UNA usa tacones de goma de los que se venden en el almacén de ANTONIO ACOSTA. Son los mejores y más baratos. Alfonso XIII, 42.

EL SEÑOR Don Florentín Tapia e Izquierdo Oficial 1.º de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento HA FALLECIDO. El señor Alcalde de esta Capital, el Secretario del Excmo. Ayuntamiento, su viuda doña Felipa Pérez Martín, sus hijos don Lorenzo y don Eladio, sus sobrinos, nietos y demás familiares; Ruegan a sus amistades, le encomienden a D. os Nuestro Señor, y se sirvan concurrir a su entierro, que tendrá lugar mañana a las diez, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Rambla de Pulido, número 60, al cementerio nuevo; favores que les agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 13 de Enero de 1920. No se reparten esboques. El duelo se despide frente al Paseo de las Asuncionistas.

SERVICIO TELEGRÁFICO (De nuestro corresponsal especial) Madrid, 13—030 Al terminar su discurso el señor Lerroux fué muy aplaudido. De la Península Pensiones y recompensas En el Congreso fué leído el proyecto de ley para conceder una pensión a las familias del teniente y sargento muertos en Zaragoza por los soldados sublevados, y para recompensar a quienes más se distinguieron en la represión del suceso. SENADO Un impuesto En la sesión de esta tarde, el Senador por Canarias, señor Izquierdo Vélez, pidió se exima del impuesto del Tesoro a los billetes gratuitos para la prensa. DE BARCELONA El trabajo Comunican de Barcelona que los sindicatos han publicado un manifiesto admitese vuelta trabajo rechazando imposiciones (Textual). Registros La policía de Barcelona ha practicado varios registros en el domicilio de significados sindicalistas. En ellos han sido encontrados gran número de documentos comprometedores y buena cantidad de armas. A la huelga Los ferroviarios han comenzado a hacer la notificación oficial de la huelga, que comenzará el día 20 de los corrientes. Madrid, 13—1120 Reunión clandestina sorprendida Una confidencia Dicen de Barcelona que por una misteriosa confidencia supo el Gobernador civil que en el Círculo Republicano Catalán, de la calle de Peñ de la Creu, se estaba verificando una reunión clandestina de sindicalistas, en la cual se encontraban presentes gran número de éstos. Cerco del Círculo Inmediatamente se dirigieron al sitio indicado numerosas fuerzas de la Guardia civil y policía, que cercaron el edificio. Todos los concurrentes a la reunión, en número de sesenta y dos, fueron detenidos. Todos los detenidos son delegados de otros tantos sindicatos. Lo que se halló Después se procedió a efectuar un registro en todas las dependencias del Círculo Republicano Catalán. Este dió por resultado la incautación de gran número de proclamas sindicalistas y socialistas, de regular cantidad de dinero, y algunas armas y documentos de los sindicatos. Por el fuero de guerra Todos los detenidos fueron entregados a la autoridad militar, por cuyo fuero serán juzgados. Esto obedece a que entre las proclamas recogidas hay muchas destinadas al Ejército. Confirmación El Ministro de la Gobernación, señor Fernández Prada, confirmó esta madrugada la noticia a los periodistas. MESA.

SERVICIO TELEGRÁFICO (De nuestro corresponsal especial)

De la Península Pensiones y recompensas

En el Congreso fué leído el proyecto de ley para conceder una pensión a las familias del teniente y sargento muertos en Zaragoza por los soldados sublevados, y para recompensar a quienes más se distinguieron en la represión del suceso.

SENADO Un impuesto

En la sesión de esta tarde, el Senador por Canarias, señor Izquierdo Vélez, pidió se exima del impuesto del Tesoro a los billetes gratuitos para la prensa.

DE BARCELONA El trabajo

Comunican de Barcelona que los sindicatos han publicado un manifiesto admitese vuelta trabajo rechazando imposiciones (Textual).

Registros

La policía de Barcelona ha practicado varios registros en el domicilio de significados sindicalistas.

A la huelga

Los ferroviarios han comenzado a hacer la notificación oficial de la huelga, que comenzará el día 20 de los corrientes.

Reunión clandestina sorprendida

Dicen de Barcelona que por una misteriosa confidencia supo el Gobernador civil que en el Círculo Republicano Catalán, de la calle de Peñ de la Creu, se estaba verificando una reunión clandestina de sindicalistas, en la cual se encontraban presentes gran número de éstos.

Cerco del Círculo

Inmediatamente se dirigieron al sitio indicado numerosas fuerzas de la Guardia civil y policía, que cercaron el edificio.

Lo que se halló

Después se procedió a efectuar un registro en todas las dependencias del Círculo Republicano Catalán.

Por el fuero de guerra

Todos los detenidos fueron entregados a la autoridad militar, por cuyo fuero serán juzgados.

Confirmación

El Ministro de la Gobernación, señor Fernández Prada, confirmó esta madrugada la noticia a los periodistas.

Pedid en todas partes AMONTILLADO "Palma Fina" de SAUTU, Jerez.

Junta de Subsistencias

Ayer se reunió la Junta de Subsistencias. Un embarque clandestino de patatas

El señor Gobernador requiere al Secretario para que dé cuenta a la Junta de la denuncia relativa al cargamento clandestino de patatas que condujo a Gran Canaria el vapor de la Compañía de los correos interinsulares, "Lanzarote". Lo hace así dicho funcionario haciendo constar que el error de citar el vapor "Gomera-Hierro" en la denuncia fué la causa de que sus gestiones no dieran el resultado propuesto de impedir que el "Lanzarote" condujera la expresada mercancía.

El señor Gobernador dice que acto seguido interesó por telegrama, de la Administración de Puertos Francos de Las Palmas, los antecedentes relativos a tal embarque. El Secretario da lectura al telegrama recibido del referido señor Administrador, resultando que el embarque tuvo lugar por los puertos del Médano y de los Cristianos, expresándose en el despacho telegráfico los puertos de embarque y nombre de los embarcadores y receptores.

En vista de ello, la Junta acuerda la imposición de una multa, que fijará el señor Gobernador civil, a los embarcadores de dichos productos sin estar autorizados para ello por la Junta de Subsistencias, que se reiteren al señor Comandante de Marina, al señor Teniente Coronel de la guardia civil y de los Alcaldes respectivos se redoble la vigilancia para evitar estos embarques clandestinos.

El abasto de este mercado

El señor Alcalde explica a la Junta sus gestiones para tener abastecido el mercado. La Junta en vista de ello insiste en el acuerdo de no conceder ninguna autorización sin que los embarcadores dejen en el mercado el cincuenta por ciento de la cantidad de patatas que traten de embarcar. En estas condiciones se autoriza la salida de cien sacos para la Palma a don Elicio García y de quinientos sacos para Las Palmas a don Narciso Brage y Landa.

Asamblea

A petición de la Junta de Subsistencias de Las Palmas se acuerda fijar el día 29 para la celebración de la Asamblea de las Juntas locales de Subsistencias.

Saqueo de establecimientos

Anoche el pueblo de La Laguna se enfrentó con los comerciantes que especulan con el hambre y les hizo pagar bien cara su conducta censurable.

Desde hace días los comerciantes vendían el azúcar a 160 pesetas la libra y para hoy anunciaban una nueva alza en el precio. Con objeto de aprovecharse de esta ganga ayer no vendieron ni un gramo de aquel artículo. Esto dió origen a grandes protestas. Muchas familias tuvieron que adquirir el azúcar en esta capital.

Durante el día la excitación que produjera la insólita conducta de los comerciantes fué creciendo por grados hasta que la protesta se manifestó públicamente.

Grandes grupos, en los cuales figuraban personas de todas las clases sociales, se lanzaron a la calle. Los grupos fueron engrosando hasta constituir imponentísima manifestación, en la que también figuraban mujeres y niños.

A la hora del cierre de los establecimientos, éstos fueron invadidos por los manifestantes que en actitud airada pidieron se les entregara el azúcar existente en ellos. Aunque algunos se mostraron reacios a acceder, todos entregaron el azúcar, y con esta se llevaron los manifestantes sacos de arroz y garbanzos, que fueron depositados en el local de la Asociación Obrera. E azúcar comenzó a venderse inmediatamente, desistiendo de su producto a los asilos benéficos. Enterado el Gobernador interino, señor Castro y Matos de lo que sucedía en la vecina ciudad, ordenó que se suspendiera la venta de los artículos. Esto produjo enorme excitación. Et-

tonces los artículos fueron saqueados y repartidos gratuitamente. En fin, la de ayer fué una noche memorable para La Laguna. Por ello damos nuestra más efusiva enhorabuena a aquel vecindario. Interesa a los que libre y espontáneamente marchan a la floreciente República de Cuba La importante y poderosa Compañía Americana THE CUBAN-AMERICAN SUGAR COMPANY, que radica en la provincia de Oriente (Cuba) que hoy cuenta con numerosos Ingenios siendo estos los más importantes de aquella República y prueba de ello es que en esta última zafra han batido el RECORD de la producción azucarera, entre todos los Centrales del mundo, propone a todos aquellos trabajadores que libre y espontáneamente deseen dedicarse a las faenas agrícolas las siguientes proposiciones; que hace por mediación de su Agente en esta provincia de Canarias; don Arturo Roca y Mandiño. A todo trabajador mayor de 16 años y menor de 50, la Compañía le abonará tan pronto llegue al Ingenio que se le desine la suma de 30 pesos oro americano como indemnización o regalo por parte de sus gastos de pasaje. Aquellos que vayan con sus familias la referida Compañía le abonará por cada mujer que pertenezca a la misma cantidad de 15 pesos oro americano y por cada niño mayor de 10 años y menor de 16 también le abonará la misma suma de pesos 15, pagando además la misma Compañía los gastos de trenes tanto por el puerto de la Habana como por Santiago de Cuba, hasta los respectivos Ingenios. Todos los trabajadores una vez en los Centrales, pueden elegir el trabajo que más le convenga, en los cortes de caña, tumba de montes, trabajos de ferrocarril o en los del bate. A los cabezas de familia la Compañía, les facilitará una casa para vivir con sus familiares y un pedazo de terreno de 10.000 varas cuadradas, o sea fanegada y media de terreno para el cultivo de caña, para lo que le cobrará solamente un peso de renta al año, para demostrar que la Compañía tiene la propiedad de aquel terreno. Para más detalles dirigirse a don Arturo Roca Mandiño, Callao Lima, número 35.

NOTICIAS

La gripe.—En un pabellón de los cuarteles del Lazareto de Las Palmas, se ha instalado un hospital para los enfermos de gripe, por ser ya insuficiente el hospital militar de aquella plaza.

—Se dice que la incorporación a filas del nuevo cupo de reclutas se aplazará en vista del estado sanitario en que se encuentra toda España.

Telegramas detenidos.—En la Central de Telégrafos de Las Palmas se encuentran detenidos dos despachos procedentes de esta capital, dirigidos a Antonio Pérez Galdós y a Amador.

Sentencia.—La Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Las Palmas, en los autos de menor cuantía seguidos por Enrique Padrón contra la Sociedad Naviera de Tenerife, sobre cobro de pesetas y reconvección por mayor suma, ha dictado sentencia confirmando la apelada, por la que se abuelve a ambos litigantes sin hacer expresa condena de costas de ambas instancias.

Billete premiado.—El billete número 22.345 de la Lotería jugada ayer, el cual había sido adquirido por el personal del Cabildo Insular, resultó agraciado con un premio de 10.000 pesetas.

Dicho billete fué vendido en la Administración de Loterías número 2, de don Ernesto Zamorano.

Reciban nuestra enhorabuena los favorecidos.

Subasta de aguas.—Presidida por el teniente alcalde, señor Ramírez Filipes se efectuó ayer la anunciada subasta parcial de aguas, dando el resultado siguiente: A don Luis Alonso, 3 dulas, una a 6 céntimos y medio y 2, a siete céntimos.

A don Manuel Cañadas, 2 dulas, a seis céntimos y medio.

Al Sindicato Agrícola, 2 dulas a seis y siete céntimos y medio.

Reunión.—Mañana a las once y media, se reunirá en el Gobierno civil las secciones 2.ª y 3.ª de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Resuncia.—Don Antonio Oramas y Díaz Llanos ha renunciado el cargo de consejero de este Cabildo Insular.



# SIEMPRE EN EXISTENCIA

**Aguas de mesa de Schweppes Limited.** Soda Water. Ginger Ale, dry. Lemonade. Tonic Water. Britannis  
 Lime Juice Cordial. Lemon Squash. Relenta. **DE VENTA EN CASA DE SUS AGENTES**  
**Caulfield & Sons, Alfonso XIII, 39.**

**Aceites lubricantes de alta calidad** para Máquinas de Vapor. Motores de Gas. Motores de Petróleo.  
 Uso general. Especiales para automóviles y Motores marinos. De venta en la Ferreteria de  
**Caulfield & Sons, Doctor Allart, 43.**

## Muy importante

Creemos hacer un verdadero favor al público recordándole que en estos días de Pascuas, se puede beber impunemente en grandes cantidades la sin rival Manzanilla

## CLASICA

en la seguridad de que los bebedores no han de sentir la más insignificante molestia, por tratarse de una bebida que es tanto más inofensiva, cuanto mayor cantidad se tome.

## EL HORREO

LA MEJOR SIDRA CHAMPAGNE  
 Gran Premio de Honor  
 en la Exposición Franco-Española de  
 Zaragoza en 1908.

Depositorio exclusivo para las Islas Canarias:  
**Manuel F. Feria**  
 Calle de Valentín Sanz, Nos. 1 y 3.

## “Commercio e Industria”

Compañía anónima de Seguros marítimos e Incendios domiciliada en Lisboa.  
 Fundada en el año 1907  
**CUBRE TODOS LOS RIESGOS  
 PRIMAS ECONÓMICAS**  
 Delegación general para España: **Barcelona.**  
 Delegación general para Canarias: **Santa Cruz de Tenerife.**

## AZUFRE SUBLIMADO MARCA

“El Gallo”  
 Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compite ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias: **Tomás de Armas Quintero, Santa Cruz de Tenerife. (Apartado No. 36).**

## CAJAS PARA TOMATES Cajas para Patatas—Huacales

Las ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa  
**ALBERTO NOGUERA**  
 Barcelona -- Las Palmas -- Tenerife -- Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife  
 Oficinas y Depósitos provisionales: **San José, 25 y 27**  
 Dirección Telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.

**Grandes existencias  
 Constantes arribos**

Lechuga cerrada  
 muy dulce

Semilla seleccionada  
 CASA VARELA

Rafia, Asserín de corcho, Papel de periódicos ingleses.

De venta: **Mmanuel F. Feria, Valentín Sanz, No. 3.**  
 Sirvienta.—Se necesita una para dentro.  
 Informes, Noria 12.

## Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas.  
 Los hay nuevos y usados.  
**Maximiliano Diaz Navarro.**  
 Alfonso XIII, 16.

**Lorenzo Villalba Fuentes**  
 Optico

pone en conocimiento del público, que desde mañana día 9 hasta el 12, se ballará en la villa de Güimar, donde ha sido requerido para hacer algunos trabajos propios de su profesión.

## Fernández del Castillo Anos.

Han recibido un gran surtido de los acreditados casimires ingleses en todos colores y también negros y azul marino.

## TODOS EN COLOR FIRME

También se acaba de recibir otro gran surtido de telas de lana para señoras.

**Hotel San Pedro**  
 VILAFLOR  
 a cargo de **Doria Clara Barrera**  
 No se admiten enfermos contagiosos.

**NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA**  
 EL MEJOR MEDICAMENTO PARA LAS PERSONAS DE CUICHO ES EL  
**ASPIRINA**  
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
 PREPARADO EN SU LABORATORIO DE BAYERN  
 PARA DENTIFICARLOS EN EL PAISAJE!!!

## UN MAL VOLATINERO



El droguista que trata de sostener un artículo tan sospechoso como las tabletas de aspirina anónimas o de marca desconocida, intenta un equilibrio imposible y no logra otra cosa que ponerse en ridículo ante las gentes sensatas.  
 El comprador de buen criterio exige siempre las Tabletas Bayer de Aspirina legítimas y rechaza todos los substitutos e imitaciones, por que sabe que suelen componerse de polvo de talco o quizás de otras substancias gravemente nocivas para el organismo. Proceda Ud. con igual acierto. Recuerde siempre que defenderse de las medicinas falsificadas es tan importante como defenderse de las enfermedades mismas. Cuando pretendan venderle tabletas de aspirina desconocidas diciéndole que son "tan buenas como las Bayer," rechácelas terminantemente por que loe están engañando. Las TABLETAS BAYER DE ASPIRINA son únicas e insustituibles. Nunca compre otras. Para identificarlas, fíjese en que cada una de ellas, lo mismo que la cajita cartón en que va el tubo, la etiqueta de éste y su tapa de roca, lleven la Cruz Bayer.

## Gran regalo de la Casa "Terry" Abraham Morales

La casa **Terry** del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cofñac** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca **"Overland"** cabida o asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son **Competidor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **N. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife,  
**Domingo de la Rosa.**

Calle del Adelantado, No. 2,  
 acaba de recibir los artículos siguientes:  
**Harina americana** de excelente calidad y gran fuerza.  
**Clavos** en varias dimensiones para empaque de frutos.  
**Lona americana** de superior calidad para veleros.  
**Whisky Crawford's, Berne Vovis y Red Star**, bebida muy recomendada.  
**Jabones Delighful** que compite ventajosamente con otros de marcas conocidas.

## GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ  
 Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.  
 Gran existencia para ventas al pormayor.  
 Unico exclusivista en los sombreros **BORSALINO**.  
 Últimas novedades en toda clase de gorras.  
 Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.  
 Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.  
 a casa de la provincia más importante en su ramo

## Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "El Faro", situado en la calle de Portier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molindas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: **PORTIER, ESQUINA A CASTRO.**

## Doctor SECCHI

Cirujano del Hospital Militar  
 Jefe de las Clínicas de Medicina General, Venéreo y Sífilis  
 Medicina interna.—Cirujía general.—Partos.—Enfermedades venéras y sífilíticas.

Consultas, de 3 a 5. Teléfono núm. 339  
 Norte, núm. 29

**Nacional Prusiana**  
 Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres  
 Domiciliada en Stettin (Alemania)  
 Fundada en 1845  
 Esta Compañía se encuentra dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.  
 ADMITE TODA CLASE DE SEGUROS DE MERCANCÍAS Y CASCOS DE VAPORES Y VELEROS  
 Para informes: **Gonzalo Díaz Sansón**  
 Iseldo Seris, núm. 22.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Almacén de Tejidos DE JOSE CABRERA IGLESIAS Alfonso XIII, No. 10

En este establecimiento se acaban de recibir géneros de lana ingleses para caballeros. Bengalina de seda en colores y negra para trajes de señoras. Un surtido completo de crespones de la China. Una hermosa colección de pieles para abrigos de señoras y niñas. Un buen surtido de tricot de seda y lana en colores y negro para traje de señoras. Una gran variedad de franelas casimir para trajes de señoras y niñas.  
 Alfonso XIII, No. 10 (frente a la Farmacia del doctor Serra).



**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de SEGUROS de Londres.  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones  
contra siniestros causados por incendios, relámpago y ex-  
plosión. Está autorizada esta Compañía para operar en  
España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Matías Molowny Pérez**  
Apoderado, **Andrés Molowny Pérez**

Dirección: Doctor Comenge, 31. Teléfono, núm. 468  
Santa Cruz de Tenerife

**Optica Médica**

**LORENZO VILLALBA FUENTES**  
OPTICO

Participa al público en general haber establecido su gabinete óptico en esta  
capital, calle de Bethencourt Alfonso número 17 (antes San José), teniendo los  
más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista.

Para la corrección del antimitismo, simple, mixto y compuesto, para la he-  
metroplía, hipermetroplía y miopía cuenta con un completo surtido de cristales  
en todas sus combinaciones esfero-cilíndricas, esféricas, tóricas y periscópicos.

También ofrece sus cristales bifocales permitiendo al paciente ver de cerca y  
lejos con las mismas gafas.

Recomienda que sus cristales son de las más acreditadas fábricas de la Société  
Lunettes, de Paris, y Spencer Optical Company, de New York E. U. A.; con  
las más afamadas marcas en el mundo Isometropo Roca y Telegig.

Lleva un surtido completo en monturas para gafas y lentes en oro, doble y  
níquel-alumínico, impertentes, de concha y doble para señoras, gafas y lentes  
con cristales de colores para atenuar la luz del sol, gemelos acromáticos para  
campo y marina, gafas para automóvil, lupas, bilupas y trilupas.

Precisión y esmero en las formulas recetas de los señores médicos oculistas.  
Para toda clase de encargos, dirigirse a este gabinete de óptica, S. José, 17.

Precios módicos.—Se pasa a domicilio previo aviso.

Lentes y gafas montadas al aire. Se verifica toda clase de  
reparaciones en instrumentos ópticos.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

Director: **J. Rodríguez López**  
25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

**INYECCIONES DE 606**

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos,  
CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos,  
apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.  
MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e  
intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden  
venir a la consulta.

**HORAS DE CONSULTA**

De 10 a 12 y de 4 y media a 6.  
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz,  
vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche,  
D: otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

**Nicolás Dehesa y C.**

BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes. -- Compra che-  
ques y letras. -- Cambio y to-  
da clase de operaciones bancarias.

**EL TESORO DE LA VISTA**

Mr. RAYMOND RIEU. Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista  
causada, miopes, operados de cataratas, y cilindricos para corregir los defectos  
más difíciles de la vista.

M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente,  
los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que crea  
necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios  
en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo  
de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando  
esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos pris-  
máticos.—Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales re-  
dondos que son los más elegantes.

Alfonso XIII, número 9

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3  
(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Edificio Comenge

**Furness-Houlder Argentine  
Lines, Limited**

El magnífico vapor inglés

**EL CORDOBÉS**

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 24 de Enero,  
con destino a

**Liverpool**

con hueco disponible para 8.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: *Teneriffe Coaling Co. Limited*, Alfonso XIII, 84.

**Houlder Line**

El magnífico vapor inglés

**SAGAMA RIVER**

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 22 de Enero con  
destino a

**LONDRES**

con hueco para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y  
4.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: *Teneriffe Coaling Co. Limited*, Alfonso XIII, 84.

**African Steamship Company**

El vapor inglés

**Warri**

de 3.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz del día 25 al 26 de Ene-  
ro, con destino a

**Bathurst, Conakry, Sierra Leone, Se-  
kondi, Accra, Saltpond, Lagos, Port  
Harcourt y Calabar,**

con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en las bode-  
gas.

Agentes: *Elder Dempster (Teneriffe) Limited*,  
Alfonso XIII, 84.

**Cie. Generale Transatlantique**

El magnífico vapor francés

**Carolina**

de la Compañía General Transatlántica Francesa, llegará a este puer-  
to el día 17 de Enero de 1920, de paso para la

**HABANA**

DIRECTO, para cuyo puerto admite pasajeros y carga.  
El Agente, *R. García*, casa de los señores *Hardisson Hermanos*.  
— *Villalba Hervás* (antes Tigre), número 5.

**Granja Avícola "ALBERTO"**

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas *Brahma* arañada,  
*Plymouth Rock* barrada, *Padua* holandesa (negra con moña blan-  
ca), *Minorque* (castellana mejorada), *Wiandottes* blancas.  
Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su  
abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su ex-  
traordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes  
selectos premiados en concursos en el extranjero.

Gallinas de *Guinea*, *Patos* *Aylesbury*, *Conejos Gigantes* de *Flandes*,  
cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.

*Conejos Blancos* de *Angora*, de purísima raza, perfectamente accli-  
matados y garantizados como excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a

**A. Cifra y Cifra**

Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Tintorería "París"**

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en to-  
dos los colores, aprestos y quita manchas.

**NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS**

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36.  
(FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

DEL

**Doctor COSTA**

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero  
confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de va-  
por, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, es ática, galvánica, fará-  
dica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, trata-  
miento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actual-  
mente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que  
aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos  
necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.  
HORAS DE CONSULTA: Todos los días no festivos a las 2 y me-  
dia de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de ante-  
mano señalada.

Inyecciones intravenosas *Salvassan*, por un nuevo procedimiento.

Calle de Viera y Clavijo, 28

**The Union Castle Mail S.S. Co. Ltd.**

El magnífico vapor

**Camrie Castle**

de 5.173 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 14  
de Enero con destino a

**LONDRES**

con hueco disponible para 420 huacales sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a *Hamilton & Co.*, Agentes

**Elder Dempster (Teneriffe) Limited**

El magnífico vapor inglés

**BODNANT**

de 5.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 20 de Enero  
con destino a

**Liverpool**

con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: *Elder Dempster (Teneriffe) Limited*,  
Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor español

**Cresalubi**

saldrá de Santa Cruz dentro de pocos días con destino a

**Burdeos**

con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

Agentes: *Teneriffe Coaling Co. Limited*, Alfonso XIII 48.

**Vapores Tayá**

El magnífico y rápido vapor español

**M. Arnús**

saldrá directo del puerto de NEW YORK para los de CANARIAS, a fines del  
presente mes de Enero de 1920, admitiendo carga para este destino.

Para informes dirigirse a

HIJOS DE JOSE TAYÁ (S. en C.)  
Eduardo Cobián, 13 (antes Marina)

**MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.**

SERVICIO REGULAR

El vapor de la Compañía *Affreteurs Reunis*

**VIKING**

saldrá de este puerto el día de Enero de 1920, con destino a

**Marsella**

admitiendo carga.

El magnífico vapor de la Compañía *Affreteurs Reunis*,

**ARUCAS**

saldrá de este puerto el día 15 de Enero de 1920, con destino a

**La Pallice**

admitiendo carga y pasajeros.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación  
a fin de procurar reservar el hueco.

**Yeoward Line**

El magnífico vapor frutero

**Andorinhá**

saldrá de este puerto, el día 16 de Enero, admitiendo carga para

**LIVERPOOL**

El magnífico vapor frutero

**Aguila**

saldrá de este puerto el día 30 de Enero, admitiendo carga para

**LIVERPOOL**

Para más informes, dirigirse a las oficinas de los

**Sres. YEOWARD BROTHERS**

Marina, 43.

**Línea de Vapores Fruteros**

**Otto Thoresen**

KRISTIANIA

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Enero

El magnífico vapor *Salónica*, el día 12 para LONDRES.  
El magnífico vapor *José*, el día 20 para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Enero

El magnífico vapor *San Juan*, el día 14 para BURDEOS.

**SVENSKA LLOYD**

SERVICIO A LIVERPOOL

Salidas del mes de Enero

El magnífico vapor *Liguria*, el día 7 para LIVERPOOL.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

**Rodríguez, Berg y Co., S. en C.**

Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.